

CONSTANCIA SECRETARIAL: se deja en el sentido el día 27 de julio se deja constancia secretarial, de la modificación de asociación de títulos judiciales que de aquellos que se encontraban depositados a órdenes del proceso **63001400300720130083900** y fueron puestos a disposición del proceso radicado bajo la partida número **630014003007-2015-00269-00**, que adelanta la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES COOPITEX** en contra de la señora **ALBA NERY MAYOR DE MESA**, a la vista en archivo (19) del expediente,

Pasa a despacho Despacho de la señora Jueza, hoy 28 de septiembre de 2023 para que provea lo pertinente.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

Asunto	: Auto Requiriendo
Clase De Proceso	: Ejecutivo Singular
Demandante	: COOPITEX
Demandado	: Alba Nery Mayor De Mesa
Radicado	: 6300014003007-2015-00269-00

Veintiocho (28) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).

En atención a la constancia secretarial que antecede, el despacho encuentra necesario **REQUERIR** a la apoderada judicial de la parte demandante para que se sirva presentar liquidación del crédito actualizada, previa entrega de títulos judiciales.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

ACM.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA – QUINDIO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO POR FIJACIÓN EN EL ESTADO Nº 165 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28b4ce05c874aebb2fad777cca077a95369061300c7f7defb7f6910a1654d970**

Documento generado en 21/09/2023 05:21:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>